En el marco de su Programa en Ecuador, RET busca un profesional para desempeñar el siguiente cargo técnico:

#### **TECNICO DE MEDIOS DE VIDA EN LAGO AGRIO**

**Ubicación:** 1 persona en Lago Agrio – ECUADOR

**Reporta a:** Coordinación Local, Oficina Programas, Coordinación Nacional - RET Ecuador

**Objetivo de la posición:**

Contribuir al desarrollo de capacidades técnicas para la puesta en marcha y la buena administración de micronegocios y acompañar el desarrollo de medios de vida rentable y sustentable para el desarrollo integral familiar.

**Responsabilidades**

* Identificar los potenciales participantes del Programa de Medios de Vida
* Evaluar las iniciativas productivas (categorizadas en el marco del programa como Medios de Vida) presentadas por las/los participantes del Programa.
* Seleccionar las iniciativas productivas más viables en términos de rentabilidad y sostenibilidad frente a oferta y demanda de mercado.
* Elaborar conjuntamente con las/los participantes los Planes de Negocios de los Proyectos Productivos de Emergencia, estableciendo un cronograma de implementación.
* Capacitar a las/los participantes del Programa de Medios de Vida en el desarrollo e implementación de planes de negocios aprobados por el área de programas y de los principios de contabilidad básica, economía familiar y demás temas que constan en el plan de capacitación del Programa Medios de Vida.
* Determinar los criterios técnicos y estimación de costos de la actividad productivas, hacer las solicitudes de compras al área financiera y realizar la entrega de las dotaciones de las actividades productivas, en coordinación con programas y área de finanzas.
* Realizar seguimientos técnicos mediante Visitas Domiciliarias a las actividades productivas para verificar su coherencia versus el Plan de Negocios, el registro contable, las estrategias de comercialización y posicionamiento, y el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las/los participantes.
* Evaluar conjuntamente con las/los participantes el avance de la implementación de los Proyectos Productivos de Emergencia y orientar los correctivos pertinentes para solucionar los limitantes que afecten su sostenibilidad y rentabilidad.
* Realizar contactos con los comerciantes, empresarios, cámaras de comercio, autoridades locales en compañía de las/los participantes, a fin de abrir mercados a sus productos o servicios en forma sostenible, promoviendo así su inserción en la economía local.
* Promover y gestionar el acceso de las/los participantes del Programa a servicios microfinancieros.
* Fomentar el asociacionismo entre las/los participantes.
* Fortalecer las capacidades técnicas y de interacción social de las/los participantes del programa para identificación y búsqueda de plazas de trabajo.
* Mantener un trato cordial con las/los participantes, sin perder la objetividad y criterios profesionales que garanticen la viabilidad de las actividades productivas.
* Conocer y aplicar los procedimientos técnicos, administrativos y operativos que garanticen la realización de las actividades, incluyendo el cumplimiento irrestricto del Código de Conducta de RET.
* Cumplir con las metas de los indicadores definidos en el Proyecto,
* Garantizar que las actividades del Proyecto cumplan con lo establecido en el Manual de Seguridad de RET.
* Participar activamente en la Mesa de Medios de Vida
* Fortalecer la coordinación con el Municipio de Lago Agrio
* Presentar los informes de seguimiento y el informe final, requeridos por el Programa según los formatos y las fechas establecidas.
* Elaborar los instrumentos metodológicos que se requieran para el desarrollo del componente y que permitan la medición de impacto y consecución de resultados de la intervención.
* Responsable de obtener, recopilar y registrar los medios de verificación de las actividades desarrollados y de completar las bases de datos y fuentes del componente, según los procedimientos establecidos en el proyecto. según indicaciones del área de Programas.
* Otras tareas asignadas por la Coordinación Nacional de Programas.

**Requisitos**

**Educación:**

Título universitario preferiblemente en Economía, Negocios o Finanzas, Ingeniería Comercial u otros afines. Preferible especialización y/o maestría.

**Experiencia:**

Tres (3) años mínimo de experiencia comprobable en funciones similares preferiblemente en Ecuador; amplia experiencia en manejo de proyectos de generación de ingresos; idealmente con conocimiento y/o experiencia laboral en refugio, migraciones y juventud en situación de vulnerabilidad.

**Habilidades:**

* Capacidad de coordinación con representantes de entidades oficiales, privadas y de la sociedad civil.
* Aptitudes para la resolución de conflictos; trabajo en equipo y creación de ambientes para promover análisis y soluciones a los problemas que surjan del proceso.
* Habilidades en Sistemas: E-mail, Word, Excel, Internet, PowerPoint.

**Requisitos Personales:**

Buenas relaciones interpersonales, actitud pro-activa y constructiva. Excelentes habilidades comunicativas, diplomáticas y capacidad para construir habilidades técnicas. Habilidad para manejar procesos, atender objetivos por encima de pequeños problemas. Hábil para el trabajo bajo presión y bajo estrictos plazos de cumplimiento. Comprensión de las diferencias culturales, étnicas y sociales.

**Idiomas:** Excelente español (hablado y escrito)

Autorizado para trabajar en Ecuador y con licencia de conducir valida en Ecuador

**Duración del contrato:** 1 año (3 primeros meses de prueba)

Enviar su candidatura exclusivamente a través de correo electrónico a las siguientes direcciones: [ol.quichimbo@theret.org](mailto:ol.quichimbo@theret.org) , [e.toledo@theret.org](mailto:e.toledo@theret.org)

Enviar hoja de vida hasta el ***9 de septiembre de 2016, a las 18:00*** horas en formato Word (máximo 5 paginas), carta de presentación e indicación de aspiraciones salariales. En el objeto del correo electrónico indicar la siguiente referencia: **Ref. Técnico/a Medios de Vida**

**Solo los/as candidatos/as que cumplen con estos términos de referencia serán convocados/as para la entrevista.**